

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26573** *ANDREA OBRAS Y SERVICIOS DE LA PLANA, S.L.  
Y VICOVU DE SUS, S.L.*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 312/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Gines Salamanca contra "Andrea Obras y Servicios de la Plana, Sociedad Limitada" y "Vicovu de Sus, Sociedad Limitada " con C.I.F. nº B12793212 y B12657748 respectivamente sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27 de julio de 2010, decreto por el que se declara a la ejecutada "Andrea Obras y Servicios de la Plana, Sociedad Limitada" y "Vicovu de Sus, Sociedad Limitada " en situación de insolvencia total provisional, por importe de 4.277,9 euros (incluida la mora), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 27 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100060063-1